



**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
SIOP-E-DREFDR-OB-CSS-145-2021**

FE DE ERRATAS

Acta que se formula con motivo del error en el Concurso Simplificado Sumario, **No. SIOP-E-DREFDR-OB-CSS-145-2021**, para la contratación de la obra pública: **Rehabilitación de Unidad deportiva en Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.**

Sobre el particular, hago constar que en el acta de la junta de pronunciamiento de fallo de fecha 30 de marzo de 2021, en la página 10 se indicó:

“La firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **31 de abril de 2021 a las 10:30 horas**”...

Por lo anterior, mediante la presente, se hace la enmienda y rectificación quedando de la siguiente forma:

“La firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **31 de marzo de 2021 a las 10:30 horas**”...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente fe de erratas deberá ser publicada para conocimiento de los licitantes que participaron en el presente procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

SEGUNDO.- Para esta Concurso Simplificado Sumario es necesario señalar que por parte de la Contraloría Estatal, no se nombró testigo social.

ATENTAMENTE


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación